

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #017
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
DEL DÍA 05 DE AGOSTO DEL 2021
Período 2020-2024**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*Gary Villar Monge (PLN)
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)*

REGIDORES SUPLENTES

*Martha Calderón Parajeles (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)
Lorena Vargas Arguedas (PUSC)
Karol Arburola Delgado (PUSC)
Javier Rodríguez Quesada (PLN)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

*Xiemely Villalobos, Lorena Ferreto, Edgar Loría
Natalia Campos y Laura Valverde*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

<i>Lic. Jairo Guzmán Soto</i>	<i>Arlene Rodríguez Vargas</i>	<i>Isabel Cristina Peraza Ulate</i>
<i>Alcalde</i>	<i>Vice Alcaldesa</i>	<i>Secretaria</i>

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

Ingeniera Ana Silvia Castro González

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECISIETE HORAS.

ARTÍCULO PRIMERO Y ÚNICO: PRESENCIA DE LA INGENIERA ANA SILVIA CASTRO GONZÁLEZ, DIRECTORA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL.

Luis Eduardo le da la más cordial bienvenida a la Ingeniera Ana Silvia Castro. Le indica que la idea de invitarla a esta sesión es para hablar de los proyectos de ese departamento.

Ana Silvia: Saludo y comenta que en realidad cuando recién llegó a ese Departamento, prácticamente todo estaba terminado. Lo que falta son algunos asfaltados en el centro principalmente, los cuales no se han iniciado por que se apeló la licitación ante la CGR.

También está pendiente el de San Juan de Dios del cual se está preparando apenas el cartel de licitación en el Departamento de Proveeduría y en cuanto a los proyectos grandes son los que están en proyecto. Hay también 53 millones aportados por el INDER y es una contrapartida para alcantarillas con CONDECO. Estamos esperando el visto bueno y esperamos que en 15 días ya podamos iniciarlo.

Por parte de la administración lo que se está manejando son unos proyectos que estaban incluidos en el PAO, que es un relastro en Altamira, Labrador y después un encascotado en Calle Los Carmona en Jesús María con concreto premezclado.

Posteriormente vamos a atender unas emergencias suscitadas por las lluvias. Estamos tramitando ante la CNE una draga para el camino que va a Eco Villa y arreglarlo el camino que se comió el río con estos fuertes aguaceros.

En el Cerro El Chompipe, unas cunetas con cemento premezclado. También cabezales en el ramal de Fabio Fonseca en ROMACRI, así como en San Juan de Dios y en La Libertad. Estaríamos resolviendo el tema de Maderal sobre el asunto de La Alegría. En algún momento la Municipalidad intervino una parte y ahora la Empresa va a colocar la carpeta asfáltica.

Luego seguimos con más cunetas en las Parcelas de Labrador con la misma empresa que las va a hacer en La Libertad.

Se está proyectando en este mes el PAO para el año 2022. Éste será de conocimiento y aprobación de la Junta Vial y luego vendrá acá junto con el Presupuesto Ordinario de la Municipalidad para que sea aprobado por el Concejo.

Luis Eduardo: *Agradecer porque nunca en el Cantón se había visto tanta obra vial como hoy y con fondos de la administración. Si alguno quiere consultar algo, es el momento.*

José Joaquín: *Buenas tardes doña Ana Silvia. Me alegra mucho su designación (por méritos) como Ingeniera de esta municipalidad. Por diversas razones me alegro, pero me voy a referir a 2 de ellas:*

Primero.- *Porque ya usted conoce este municipio (sabe cómo trabaja /que hace bien y que no hace tan bien... en lo que a “Gestión Vial respecta”.*

Segundo.- *Sinceramente, me complace que una mujer esté al frente de tan importante “Unidad”. Por capacidad y por la sensibilidad que ustedes le aportan al trabajo, y a su entorno. Ustedes tienen una manera diferente de abordar los asuntos a resolver y los problemas en busca de soluciones; mismos, que a veces nosotros más bien complicamos. Ejemplo, la ejemplo la señora vicealcaldesa...cuando recurrimos a ella con un problema, siempre busca una solución pronta y...como digo yo “resuelve”.*

En razón de su visita me permito hacerle unas consultas y posteriormente referirme a un tema para mí, requiere especial atención.

1.-*Cómo encontró la UTGV (tanto en lo administrativo (personal, material, equipo etc.) y en lo que respecta a proyectos) en su retorno a esta municipalidad. He sido crítico en cuanto a la planificación y he manifestado que en muchas ocasiones “ponemos la carreta detrás de los bueyes”.*

Ingeniera Ana Silvia: *Sinceramente, creo que hay que ordenar un poquito el tema en cuanto a proyectos como tal. No sé si a ustedes, últimamente les han hecho un informe de rendición de cuentas, pero al menos de lo relevante, creo que hay que ponerle mayor interés a lo de los expedientes. Es lo que desde que llegué he tratado de poner en orden, por lo menos a lo que corresponde a este año, además de que la Ley así lo requiere.*

Me encontré también con un informe de un avalúo que se le hizo a la maquinaria. Estoy haciendo un informe para ver si se incluye en el PAO 2022 algunas decisiones que hay que tomar con respecto a este tema. En cuanto a la proyección propuesta se ha llevado a cabo por lo menos un 60% de lo proyectado, me parece bien este porcentaje.

Siempre he sido un crítico constructivo sobre el tema de la planificación y algunas veces me mal interpretan. He sido insistente si se quiere con ese tema.

2-*En relación a las obras anexas al edificio municipal (construidas para albergar el Departamento que usted dirige y que se encuentran pendientes de muchos detalles, desde hace muchos meses).*

Pregunto: Esas obras ya fueron recibidas conforme, por parte de la UTGV? Y cuál será el abordaje que usted dará a ese tema?

Ingeniería Ana Silvia: *Con respecto a este tema, estoy elaborando un informe basado en algunas preguntas que la Auditoría Interna solicitó, basado en una petición de la Contraloría General de la República. Lo que se construyó, ya fue recibido.*

Ese proyecto lo tomamos en “cero” y en cuanto a lo que falta por hacer, estamos retomando el tema para saber si quedó presupuestado y de ser así, dónde está para construir lo que hace falta.

Jose Joaquín: *En SICOP está todo registrado y basado en eso imagino que debe de haber existido un depósito de garantía el cual debe de estar disponible para finalizar esa obra.*

Ingeniería Ana Silvia: *Lo que pasa es que las recepciones están con el visto bueno o sea que lo que se hizo está legalmente recibido.*

José Joaquín: *Como ya lo debe saber... existe especial interés por parte de la administración en adquirir una propiedad, misma que hoy alberga la UTGV para lo cual se le solicitó a diferentes bancos una propuesta, para su análisis y posterior decisión por parte de este Concejo.*

Conoce las propuestas de los bancos, y qué opinión le merece ese tema?... Porque debo decirle que, en lo que a mí respecta “debe existir un estudio técnico –avalado por usted- que me brinde: Detalles del plan de inversión: Cuál será la afectación presupuestaria (más de ₡ 600.000 mensuales) en proyectos, reparaciones, imprevistos.

Sabiendo que los recursos de la 8114, sólo pueden ser utilizados por y para la UTGV. Qué servicios vamos a ampliar con la adquisición de ese lote?

Ingeniera Ana Silvia: *El martes recién pasado fue de mi conocimiento ese tema de las ofertas bancarias y hasta el día de hoy recibió un avalúo que se le había hecho a esa propiedad. Precisamente lo estoy revisando esta semana para una posible inclusión en el Presupuesto Ordinario 2022.*

José Joaquín: *Todos saben mi posición en este aspecto. Querer ver un estudio con los detalles sobre el plan de inversión y que nos diga cuál va a ser la afectación presupuestaria. El señor Alcalde comentó acá en el Concejo que la mejor oferta era de 600 mil y resto por mes por un plazo de 15 años. O sea esto significará una erogación muy importante a los recursos de la Unidad Técnica de gestión Vial.*

Ingeniería Ana Silvia: *Yo esperaré tener un documento donde se analice el informe que tocaría todos esos puntos.*

José Joaquín: *Usted dijo en su presentación que se está trabajando en la Calle de Maderal con un convenio. Con quién es el convenio?*

Ingeniería Ana Silvia: *Con la empresa desarrolladora del Proyecto Alegría Village y con aporte de la Asociación de Desarrollo de Maderal.*

José Joaquín: *Perfecto. Reitero mi posición de que no podemos tomar recursos públicos para resolver un problema causado por una empresa privada. He manifestado mi disconformidad en que se utilicen recursos públicos, dígame funcionarios, maquinaria y equipo municipales, entre otros, para resolver el problema causado por una empresa privada (que ha hecho daños -flagrantes- considerables, a la calzada en la calle pública, San Mateo-Maderal).*

De igual forma he manifestado que al apoderado o dueño de la empresa constructora o desarrolladora, se le exija por escrito, firmar un compromiso a efectos de que dichos daños sea cancelado por ellos.

Según la ley de construcciones No.833, en concordancia con la Ley General de Caminos públicos No.5060. Corresponde a las Municipalidades, entre otros:

Exigir “precauciones técnicas” en el uso de la vía pública. Reclamar las indemnizaciones, en caso de la obra pública dañada, vigilar el uso racional de la vía pública y nada de esto se ha cumplido.

Finalmente, invito al señor Presidente para que lea el artículo 360 del Código Penal, en su párrafo segundo...a qué refiere? Pues, a la figura de peculado. Código Penal Artículo 360 que dice:

Será reprimido (...) "...asimismo, con prisión de tres meses a dos años, el funcionario público que emplee, en provecho propio o de terceros, trabajos o servicios pagados por la administración pública o bienes propiedad de ella."

Con este tema, precisamente solicitamos la colaboración del tránsito. Hoy salieron algunos vehículos y el tráfico vio lo que éstos estaban transportando. Hoy vino a mi oficina el señor tráfico y me dijo que lamentablemente no es mucho lo que puedan hacer. Estamos solicitando una romana móvil para hacer unos pesajes en esa ruta, pero resulta que el tránsito nos advierte de la controversia legal que esto conlleva. Si la romana no es de CONAVI o de la UCR no se puede sancionar a nadie por el sobre peso. Razón por la cual estamos coordinando con el encargado de las romanas ubicadas en Esparza y también con LANNAME porque sin su colaboración, estamos atados de manos.

Después de esa reunión con Transito estamos rehabilitando todo para ver si con una asesoría legal podemos montar otra estrategia para viable. No sé si se pueda contar con esa asesoría legal dentro de la Unidad Técnica o bien con la administración. No queremos que las cosas se hagan mal y que nos vaya a acarrear algún problema. Igual nos decía el tránsito que si colocamos rótulos que digan que sólo se permiten 6 toneladas y los camiones transportan 30, igual no podemos hacer nada sin romana.

José Joaquín: *Lo que me preocupa es que con fondos públicos no se pueden intervenir esos caminos pro esa situación dada por este equipo privado que lo daña. Ya hay varias municipalidades y Concejos Municipales que se ven envueltos en problemas por una situación parecida.*

Muchos se molestan por mi posición, pero se confunden con el papel del Regidor. Tenemos que hacer bien las cosas por el bienestar del pueblo que nos eligió.

Finalmente, invito al señor Presidente para que lea el artículo 360 del Código Penal, en su párrafo segundo...a qué refiere? Pues, a la figura de peculado. Código Penal Artículo 360.- será reprimido (...) "...asimismo, con prisión de tres meses a dos años, el funcionario público que emplee, en provecho propio o de terceros, trabajos o servicios pagados por la administración pública o bienes propiedad de ella." Estoy a sus órdenes doña Silvia...buenas noches.

Martha Parajeles: *Aprovechando su presencia Ana Silvia, quisiera saber si usted ha visitado Calle Las Pilas en Labrador. He estado ahí por donde vive doña María Acuña y hay un socavamiento grande. Me gustaría que hiciera una visita si no la ha hecho y nos dé un criterio técnico del porqué se puedo o no hacer algo al respecto. Es un problema muy viejo. Cuando la Municipalidad abrió esa calle hizo un desgaste y colocó unas cunetas que es el causante de ese problema. Se han dejado decir que es porque una casa no tiene canoas, pero en realidad eso empezó cuando la Municipalidad abrió ese camino.*

Ingeniería Ana Silvia: *Sí, efectivamente ya se mandó al topógrafo para que haga un levantamiento y se le dé solución a ese problema.*

Edgar Loría: *Agradecer la visita de la Ingeniera a Desmonte. Hay un tema que me gustaría hablar y es la colocación de los pasos de alcantarilla y que llevan ya mucho tiempo sin ejecutarse. Por ejemplo el que está por el Rancho. Desde hace más de un año y medio que habíamos visto este tema con el anterior Ingeniero Carlos Solís y no se ha hecho aún nada. La Asociación de Desarrollo había colaborado en cortar unos árboles que taqueaban el paso del agua para luego hacer el paso y nada.*

Ingeniería Ana Silvia: Esas alcantarillas están en el sitio? **Edgar** le responde que no, que las que están en el sitio son las que se van a utilizar en unos gaviones más arriba.

Jairo, el Alcalde le indica a Ana Silvia que lo que está hablando **Edgar** es cerca del Rancho Típico en Desmonte. A la entrada de la calle que va para el Cerro El Chompipe.

María Julia Bertarioni: Hay una callecita casi frente a la Escuela en Jesús María y que había sido declarada pública en su momento por este Concejo. Esta calle es muy angosta. Los propietarios colindantes están de acuerdo en donar 3 metros para ampliarla, pero se hizo el ofrecimiento y no se ha hecho nada hasta hoy. Si se llegara a ampliar, ésta comunicaría con la calle del EBAIS y formar un cuadrante. No sé si usted está enterada de eso, pero sí sería bueno no dejar pasar esa oportunidad. Es difícil hoy día encontrar quien quiera donar esa porción de terreno. Tal vez usted nos pueda colaborar con eso.

Ingeniería Ana Silvia: Yo fui a verlo hace unas semanas.

Jairo Guzmán: Ese es el camino que comunica la Urbanización Juan Luis Jiménez Succar con la calle principal. Ahí no hay mucho que hacer. Desconocía la disposición de esas personas en donar. Sería recomendable ver si esa ampliación abarcaría todo hasta la urbanización o sólo en algunos trayectos se podría ampliar.

María Julia Bertarioni: Otro tema que quiero tocar es el de la Calle Los Vargas. Se le hizo un arreglo a esa calle, pero no pasó a más. Está en pésimas condiciones. Eso está de la Escuela de Jesús María como 50 metros yendo hacia Labrador.

Jairo: Yo les he comentado a mis compañeros de fracción que a veces es difícil. En Jesús María y otras comunidades se han invertido muchos recursos. Esa calle Vargas, por ejemplo, es relativamente nueva. A veces quisiéramos tener el equipo y los recursos para complacer a todos, pero les pido y que quede en actas que tengan un poquito de paciencia. No es que por donar es poco lo que hay que hacerle. Hay que pensar en la medición y para ampliarla es corta de árboles, buscar un botadero para tirar esos árboles, etc.

María Julia: No es que yo quiera verlo todo bonito, es aprovechar esa donación y que no se nos vaya. Que tengan en cuenta esa calle Los Vargas. Lo entiendo y lo comprendo, pero por favor ténganlo presente.

Laura Valverde: Podemos tener un detalle de lo que queda pendiente para este año sobre lo que estaba programado.

En Desamparados existe una calle que se llama Los Meléndez. Es un problema que tenemos con un vecino y no sé si le corresponde a la Municipalidad solucionarlo. Sería que podría visitarnos Ana Silvia en algún momento para tratarlo?. Le agradezco.

Ingeniería Ana Silvia: Ya lo anoté en mi agenda, vamos a ver si lo coordino para la otra semana.

Karol Arburola: Ana Silvia muy contenta de tenerla nuevamente por acá. Sabemos de la esencia de su trabajo. Estoy de acuerdo en que no todo se puede hacer al mismo tiempo, pero estamos acá para hacer visibles las necesidades de nuestras comunidades que muchas veces no son urgentes pero sí necesarias. Secundar las palabras de **Edgar** sobre las alcantarillas que están frente a la Escuela de Desmonte. También un tema que he venido comentando hace mucho tiempo acá y es lo de los pasos de alcantarillas en Calle Concepción. En esa calle se hizo un asfaltado y se dañó. También se hicieron unas cunetas y el agua se está tirando sobre la calle y destrozándola. Entiendo que hay cosas más críticas que éstas, pero considero que mantener lo que se hizo porque es un riesgo de pérdida y es muy triste saber que lo que tanto costó en inversión y trabajo se vaya a perder, pudiendo darle una solución antes de que esto suceda. Sería bueno tal vez colocarlo en la lista de prioridades y que nuevamente se haga un comité de caminos para ver si podemos lograr

más avances. He visto cómo trabajan en Jesús María y sé que fue excelente el trabajo que ahí se hizo.

Ingeniería Ana Silvia: Ya hicimos ese inventario. Son 7 pasos de alcantarillas lo que están pendientes. Vamos a ver cuántos podemos hacer en el 2022 y cuántos en el 2023 también. Creo que algunos podemos hacerlos con la modalidad participativa.

Jairo Guzmán: Lo que dice Karol que es un asfaltado no lo es, es un perfilado que inclusive creo que lo hizo la empresa que estaba trabajando en la ruta 3.

Karol: No Jairo, me va a disculpar, pero yo sé muy bien la diferencia entre un perfilado y un asfaltado. Al que me refiero es el asfaltado. Sí hay un perfilado, pero no es al que me refiero.

Marjorie Delgado: Tengo un tema, pero no lo voy a decir acá, sin embargo, quisiera Ana Silvia, enviarle unas fotos sobre un camino de Labrador que está en un estado muy crítico. Ojalá lo pueda incluir en el presupuesto 2022. Es Calle Los Mangos.

Jairo Guzmán: Yo les ofrecí poner unas alcantarillas o hacer unas cunetas. Le pedí a Siany Rodríguez, Promotora Social hablarles al respecto. No sé qué decidieron. Recuerden que el problema también obedece al tamaño del diámetro que utilizaron en las alcantarillas. Son muy pequeñas y no dan abasto por lo que cualquier material que coloquen, va a ser lavado.

Luis Eduardo Rodríguez: Felicitar a Ana Silvia y es un placer tenerla nuevamente con nosotros. Se viene a sumar a las muchas mujeres que conforman nuestra institución y eso nos llena de orgullo.

Sabemos que hay que tener paciencia con la gente para explicarles sobre los procesos que hay que llevar para intervenir un camino y que se trabaja con las uñas y que dependemos de un Plan Quinquenal.

Jairo Guzmán: Agradecerle a los compañeros el haberle dado una cordial bienvenida a Ana Silvia. Hemos tratado de llevar las cosas de la mejor manera en la ejecución del presupuesto.

Quedo muy satisfecho sobre lo que se ha hecho, desde Labrador hasta Estanquillos, desde La Libertad hasta Desmonte. En todas las comunidades ha habido inversión en infraestructura vial. A veces a la gente hay que refrescarles la memoria. Es lógico. Los vecinos ven un camino malo y quieren que se les arregle con maquinaria, luego lo quieren lastreado, luego lo quieren asfaltado. Después que lo marquen, que le haga reductores de velocidad, luego que se le construya aceras. Esa es la situación real a la que nos enfrentamos como administrados y eso no está mal, eso es progreso. Ustedes pueden ver las calles del centro. Casi todas están asfaltadas, marcadas, señalizadas. Es un proceso de años. Calles que recién se declaran públicas y ya las quieren asfaltadas. Dichosamente tenemos un Departamento de Gestión Vial muy eficiente. Ana Silvia es toda una profesional con gran ética y muy profesional con valores muy fuertes y una excelente trabajadora.

Mi agradecimiento al Concejo Municipal porque me ha apoyado en las decisiones tomadas en los últimos años.

Luis Eduardo: Por muchos años habíamos sufrido con la parte vial por falta de recursos hasta ahora que dichosamente fue modificada la Ley 8114 y 9329 que nos vinieron a inyectar bastante millones de colones para infraestructura vial. Soy testigo del trabajo que se ha venido haciendo. Siempre he querido ir de la mano con la administración y cuando he tenido que ser crítico lo he sido y al final la gente está contenta.

Es todo por hoy y que tengan una feliz noche. Gracias a Ana Silvia y a todos.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTISEIS MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria